

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	4.025.640,00
Resultados negativos Ejercicios Anteriores.....	-73,37
Pérdidas y ganancias.....	92.066,85
Deudas no comerciales.....	4,58
Total pasivo.....	4.117.638,06

Se hace constar el derecho de los acreedores y obligacionistas de la sociedad cedente, y de los acreedores del cesionario, a obtener el texto íntegro de acuerdo de cesión, así como, de forma expresa, su derecho a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Barcelona, 5 de octubre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Mauricio Martín Valdelvira.—59.259.

TRANSPORTES DE CÓRDOBA, MENGUAL, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social, el 30 de Noviembre de 2006, a las 10,00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolver la sociedad, adoptando los acuerdos complementarios y si procede nombrando liquidadores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los accionistas del derecho que les asiste acerca de la información que preceptúa la Ley de Sociedades Limitadas, pudiéndose solicitar por escrito cuantos informes o aclaraciones estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, extendiéndose incluso a la remisión gratuita de los mismos por parte de los Administradores.

Córdoba, 10 de octubre de 2006.—El Administrador, Alfonso Ruiz Mengual.—59.268.

ULTRA PURE TECH, S. L.

De conformidad con la legislación vigente se comunica a los socios de la mercantil Ultra Pure Tech, Sociedad Limitada, CIF. B-62841879, que por acuerdo de la Junta General de Socios celebrada el pasado día 21 de julio, se aprobó una ampliación de 150.253 euros, mediante la emisión de nuevas acciones de un valor nominal de treinta y un euros cada una de ellas.

Que por ello de conformidad con la legislación vigente, los socios no asistentes a la Junta, gozan de un mes, desde esta publicación para el ejercicio del derecho de adquisición preferente que otorga la ley.

Igualmente los socios, una vez transcurridos un mes desde esta publicación, gozarán de otro plazo de quince días para el ejercicio del derecho de suscripción que otorga la ley.

San Cugat del Vallés, 16 de octubre de 2006.—Hibernon Nogueroles Giner, Administrador único.—59.656.

UNIÓN DE INICIATIVAS EMPRESARIALES, S. A.

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 12 de junio de 2006, adoptó el siguiente acuerdo:

Reducir en 579.250 euros el capital social, con la finalidad de compensar pérdidas, reduciendo el valor nominal de cada una de las acciones en 110 euros.

Consecuentemente se acordó la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales relativo al capital social, el cual, tras la ejecución del acuerdo de reducción de capital social ascenderá a 4.605.750 euros, representado por 5.175 acciones ordinarias, nominativas, de 890 euros de valor nominal cada una.

Málaga, 13 de octubre de 2006.—El Secretario no consejero del Consejo de Administración, César Martín Civera.—59.302.

WORLD TUNING, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitres de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 380/2006 de este Juzgado de lo Social número

veintitres, seguidos a instancia de Fco. Javier Cuevas Medina contra la empresa «World Tuning, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veintinueve de septiembre de dos mil seis, por el que se declara a la ejecutada «World Tuning, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 12.781,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de septiembre de 2006.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—58.966.

XEREZ VEINTIUNO SPEED FESTIVAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de 6 de octubre de 2006, esta Presidencia convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de noviembre de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, sitas en calle Bizcocheros, número 2, de Jerez de la Frontera, y en segunda, el día 27 de noviembre, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Análisis de la situación patrimonial y financiera actual de la sociedad y medidas a adoptar en restablecimiento de dicha situación.

Tercero.—Actuaciones de la sociedad en defensa de los intereses sociales y, en particular, del eventual rescate de la concesión administrativa.

Cuarto.—Análisis del actual proyecto empresarial de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como a obtener la remisión de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Jerez de la Frontera, 18 de octubre de 2006.—La Presidenta, Pilar Sánchez Muñoz.—60.340.